



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
Escuela de Medicina

PROGRAMA OFICIAL DE INTERNADO

Unidad Académica: *Departamento de Medicina*

Nombre del curso: **Internado de Medicina**

Código : **MINTMED6**

Carrera : **Medicina**

Tipo de curso : *Obligatorio*

Nivel : VI

Régimen : Cuatrimestral

Año : 2015

Requisitos : Poseer el grado de Licenciado en Medicina

Horario : lunes a viernes: 08:00 a 17:00 hrs.

Turnos de residencia: día de semana: 17:00 hrs. a 08:00 hrs del día siguiente.

Sábados, domingos y festivos: 09:00 a 09:00 hrs del día siguiente (u 08:00 hrs. si es día de semana).

Número de Horas: *Nº de horas teóricas: 64; Nº de horas prácticas: 866; Nº de horas trabajo no presencial: 96; Nº de horas de evaluación: 6; Nº de horas totales: 1.032.*

Nº Alumnos : **13**

Programa : **Común**

PROFESORES ENCARGADOS DE INTERNADO (PEI):

Sede Norte: Dra. Mónica Ahumada O.

Sede Sur: Dr. Crisólogo Venegas Corrial.

Sede Oriente: Dr. Fernando González Fuenzalida

Sede Occidente: Dr. Sergio Bozzo Navarrete

Sede Centro: Dr. Fernando Munizaga Castillo

COORDINADORES:

Sede Norte: Dr. Mauricio Cereceda

Sede Sur: Dra. Ana Luisa Bascur Ortíz

Sede Oriente: Dra. Iris Guerra

Sede Occidente: Dra. Lorena Rodríguez.

Sede Centro: Dra. Viviana Vallejos G.

SECRETARÍA DOCENTE:

Sede Norte: F: 9788242, email:

Sede Sur: Ana María Münster, F: 5512404 – 5540979, email: amunster@med.uchile.cl

Sede Oriente: Silvia Sandoval, F: 2252031, email: ssandoval@med.uchile.cl

Sede Occidente: Rodrigo Navarro, F: 6815537, email: rnavarro@med.uchile.cl

Sede Centro: Ingrid Carrasco, F. 9770802 – email: icarrasco@med.uchile.cl - premedcen@med.uchile.cl

Docentes participantesSede		
Norte:	Medicina Interna	
Dr. Juan Abarza S.	Gastroenterología	
Dra. Claudia Defilippi	Nefrología	
Dr. Walter Passalacqua	Cardiología	
Dra. Inés Barquín	Endocrinología	
Dr. Pedro Pineda	Respiratorio	
Dr. Paula Barcos	Reumatología	
Dra. Pamela Wurmman K.	Infectología	
Dr. Mario Luppi	Oncología	
Dra. Olga Barajas	Inmunología	
Dra. María A. Guzmán	Hematología	
Dr. Guillermo Conte	Geriatría	
Dr. Domingo Castillo	Laboratorio Clínico	
Dr. Francisco Silva.	Intermedio Médico	
Dr. Eduardo Tobar		
Sede Sur:	Medicina Interna	
Dr. Salvador Sarrá Carbonell	Medicina Interna	
Dr. Crisologo Venegas Corrial	Sala Agudos	
Dr. Mario Vega Miño	Cardiología	
Dr. Crisólogo Venegas Corrial	Cardiología	
Dr. Patricio Yovaniniz Lira	Endocrinología	
Dra. Carmen Luz Palma Robles	Diabetes	
Dra. Ana Luisa Bascur Ortíz	Hematología	
Dra. Maria Isabel Bustos Gutierrez	Hematología	
Dr. Cristobal Campos Olmedo	Nefrología	
Dra. Rosa Chea Vine	Respiratorio	
Dr. Kleber Cobeña Leyton	Respiratorio	
Dr. Sergio Lobos Hernández	Reumatología	
Dr. Tomás Sepúlveda Arévalo	Geriatría	
Dr. Salvador Sarrá Carbonell	Infectología	
Dra. Pilar Gamba Acle	Seminarios	
Dr. Enrique Fuentes Pozo	Seminarios	
Dr. Marcelo Medina Fariña	Seminarios	
Dra. Carola Escobar	Seminarios	
Dr. Claudio Rojas Cordero	Revisión Ingresos y casos clínicos	
Dr. César Morales Atlagich	Turnos de Residencia	
Dr. Mario Martínez	Turnos de Residencia	
Dr. Luis Lagos	Turnos de Residencia	
Dr. Cristián Vera	Turnos de Residencia	
Dra. Sylvia Márquez	Turnos de Residencia	
Dr. Mario Vega		
Sede Oriente:	Jefe Departamento	
Dr. Victor Rossel	Jefe Servicio Medicina	
Dr. Joaquín Palma H.	Salas de Medicina	
Dr. Javier Basualdo	Salas de Medicina	
Dra. Pamela Jeria	Salas de Medicina	
Dr. Ricardo Vacarezza,	Salas de Medicina	
Dr. Alvaro Ríos	Salas de Medicina	
Dr. Gonzalo Correa	Salas de Medicina	
Dr. Humberto Montecinos	Salas de Medicina	
Dra. Julia Valenzuela.	Hospital del Tórax	
Dra. Mónica Zagolín	Hospital del Tórax	
Dra. Maite Oyonarte.		
Sede Occidente:	Salas de Medicina	
DrA. Paola Hernández G.	Salas de Medicina	
Dr. Juan Mendoza N.	Salas de Medicina	
Dra. Lorena Rodríguez A.	Salas de Medicina	
Dra. Marta Quiroz T.	Policlínico de Medicina	
Dra. Patricia Vasquez T.	Policlínico de Infectología	
Dr. Patricio Sanhueza C.	Turnos Unidad Coronaria	
Dra. Margarita Rojas R.	Residencia de Medicina	
Dr. Nicolás Crisosto K.	Actividades grupales	

Sede Centro: Dr. Gerardo Palma Prof. Dr. Marcelo Wolff Dra. Viviana Vallejos G. Dra. Ximena Lioi C. Dr. Fernando Munizaga Dr. Rodrigo Ponce Dr. Mauricio Vidal Dra. Natalia Jara	Curso de electrocardiografía y reuniones clínicas Curso de tratamiento antibiótico Curso de paro cardio-respiratorio y reuniones clínicas Reuniones clínicas Reuniones clínicas Jefe Servicio de Medicina Jefe Residencia de Medicina Apoyo a la docencia mes de febrero HONORARIOS	
---	---	--

Propósito formativo:

El Internado en la Carrera de Medicina constituye un período de Práctica Profesional Supervisada que realizan los Licenciados en Medicina como un requisito para acceder al Título Profesional de Médico Cirujano, título que habilita, a quienes lo poseen, para el ejercicio profesional autónomo en nuestro país.

El Internado de Medicina Interna, consiste en una práctica en el área de la medicina clínica del adolescente, el adulto y el senescente, excluidas su resolución quirúrgica, las afecciones psiquiátricas y las directamente vinculadas con algunos órganos sensoriales y de la reproducción.

La Escuela de Medicina ha establecido contenidos y competencias mínimas a alcanzar requeridos por su perfil de egresado, que al mismo tiempo satisfacen los del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (www.eunacom.cl), enumerados más adelante. En este contexto, es necesario explicitar que el título se otorga a quienes han demostrado que, además de lograr lo anterior, tienen la capacidad de aprender en forma independiente y poseen un elevado nivel de autonomía intelectual y moral.

Objetivos del curso:

1) Objetivos Generales

Al finalizar la asignatura el Interno deberá demostrar un nivel de competencia profesional en la disciplina que le permita enfrentar con éxito tanto su desempeño profesional en el nivel primario de atención como en los cursos formales de postítulo y postgrado.

2) Objetivos Específicos

Al final del internado el Interno debe demostrar capacidad de:

- a) Establecer una adecuada relación con el paciente y su familia.
- b) Educar a sus pacientes y familias.
- c) Estudiar en forma independiente, en especial los contenidos de sus enfermos.
- d) Trabajar en equipo.
- e) Diagnosticar y fundamentar correctamente la patología prevalente de la Medicina Interna.
- f) Elaborar un Plan de estudio de los pacientes portadores de patología prevalente de la Medicina Interna (incluye un correcto criterio de derivación).
- g) Elaborar un Plan de tratamiento (incluye la prevención secundaria y la rehabilitación) de los pacientes portadores de patología prevalente de la Medicina Interna.
- h) Implementar y conducir el tratamiento de los pacientes portadores de patología prevalente de la Medicina Interna.
- i) Trabajar con respeto a las normas y principios éticos de la medicina y la profesión de médico cirujano.

Contenidos y competencias:

Los niveles de profundidad de conocimientos y competencias requeridos en cada módulo están predeterminados y son comunes para los cinco campos clínicos.

Para estos fines la Escuela de Medicina definió tres niveles, entendiéndose por:

Nivel 1.-Aquel en que el estudiante tiene un conocimiento meramente informativo, las patologías son de resolución del especialista.

Nivel 2.-Aquel en que el estudiante tiene un conocimiento de las materias en un grado que le permite una acción efectiva como médico general, esto implica conocer la enfermedad, plantear y fundamentar diagnóstico, establecer diagnóstico diferencial y tener un conocimiento general del manejo del paciente. El tratamiento definitivo de estos pacientes requiere de la intervención del especialista.

Nivel 3.-Aquel en que el estudiante tiene conocimiento amplio y detallado de la enfermedad o materia, que le capacita para comprender los mecanismos de la enfermedad, formular un diagnóstico, hacer diagnóstico diferencial, plantear un pronóstico y prescribir tratamiento.

Con respecto a las competencias sicomotoras a adquirir antes del egreso de la Carrera, el internado de medicina interna es una instancia más en que el interno tiene la oportunidad de lograrlas.

ESQUEMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Enfermedades respiratorias
2. Cardiología
3. Gastroenterología
4. Nefrología
5. Hipertensión arterial
6. Hematología -Oncología
7. Reumatología
8. Inmunología
9. Endocrinología, Diabetes Mellitus y Nutrición
10. Enfermedades infecciosas
11. Urgencias médicas
12. Geriatria

ESQUEMA CONTENIDOS TEÓRICOS y autocontrol de aprendizaje

RESPIRATORIO

1) Enfermedad pulmonar obstructiva crónica:

Diagnóstico, manejo y control de formas leves y moderadas, y de las exacerbaciones agudas (nivel 3).

Concepto y manejo de bronquitis aguda y crónica (nivel 3).

Tabaquismo: prevención, curación y efectos nocivos para la salud (nivel 3).

Diagnóstico y manejo inicial de formas severas y las complicaciones crónicas: insuficiencia respiratoria crónica, hipertensión pulmonar, poliglobulia, cor pulmonar (nivel 2).

2) Asma bronquial:

Diagnóstico, manejo y control de las crisis asmáticas (nivel 3).

Diagnóstico, manejo y control del asma bronquial en sus formas leves y moderadas (nivel 3).

Reconocimiento, manejo inicial y derivación de las crisis graves y de las formas crónicas y graves del asma (nivel 2).

3) Infecciones respiratorias:

Diagnóstico, manejo y control de las infecciones de las vías aéreas superiores y la neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio o que requiere hospitalización en sala corriente (nivel 3).

Diagnóstico, manejo inicial y derivación de la neumonía adquirida en la comunidad que requiere hospitalización en cuidados intensivos (nivel 2).

Diagnóstico, manejo inicial y derivación de la neumonía en pacientes inmunosuprimidos (nivel 1).

4) Tuberculosis pulmonar

Pesquisa, diagnóstico, manejo y control de las tuberculosis pulmonar (nivel 3).

Reconocimiento, manejo inicial y derivación del fracaso de tratamiento y formas extra pulmonares (nivel 2).

5) Tumores pulmonares:

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial del cáncer bronquial primario y las metástasis pulmonares (nivel 1).

Concepto y estudio inicial del síndrome mediastínico y el derrame pleural neoplásico (nivel 1).

6) Enfermedades pleurales:

Clínica, estudio (toracocentesis) y manejo del derrame para neumónico simple y complicado y del neumotórax pequeño (nivel 3).

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial de la pleuresía tuberculosa, del derrame pleural por cáncer y de los neumotórax moderados a graves (nivel 2).

Concepto e indicaciones de la biopsia pleural y los drenajes pleurales (nivel 1).

7) Insuficiencia respiratoria

Sospecha, diagnóstico y manejo de la insuficiencia respiratoria crónica (nivel 3).

Indicaciones e interpretación de los gases arteriales clínicos (nivel 3)

Diagnóstico y manejo iniciales de la insuficiencia respiratoria aguda y la acidosis hipercápnica (nivel 2).

Indicaciones y uso de oxigenoterapia (nivel 2) y de asistencia respiratoria: ventilación mecánica invasiva y no invasiva (nivel 1).

Sospecha y diagnóstico inicial de las complicaciones de la insuficiencia respiratoria crónica: poliglobulia, hipertensión y cor pulmonar (nivel 1).

8) Enfermedades pulmonares difusas

Sospecha, manejo inicial y derivación de las enfermedades pulmonares ("intersticiales") difusas (nivel 1).

9) Supuraciones pleuropulmonares

Diagnóstico y manejo inicial de las supuraciones crónicas pulmonares (bronquiectasias) y del empiema pleural (nivel 2).

Sospecha, manejo inicial y derivación de la supuración pulmonar aguda (absceso pulmonar) (nivel 1).

10) Compromiso pulmonar del Sida:

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial de las enfermedades pulmonares del paciente con sida: infecciosas (neumonía por *Pneumocystis jiroveci*, tuberculosis), tumorales (sarcoma de Kaposi y linfoma) (nivel 2).

11) Condiciones respiratorias especiales:

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial de la hemoptisis masiva, el neumotórax hipertensivo, la asfixia por inmersión, la intoxicación por monóxido de carbono y la embolia pulmonar masiva (nivel 1)

CARDIOLOGÍA

1) Enfermedad Coronaria:

Factores de riesgo y su manejo (nivel 3)

Concepto de síndrome metabólico (nivel 3)

Diagnóstico y manejo del ángor crónico estable y la angina inestable (nivel 3)

Diagnóstico y manejo inicial del infarto agudo del miocardio (nivel 3)

2) Insuficiencia Cardíaca:

Diagnóstico, manejo y control de las formas crónicas (nivel 3)

Diagnóstico y manejo inicial de la insuficiencia cardíaca aguda (nivel 2)

Diagnóstico y manejo inicial del Corazón pulmonar crónico (nivel 2)

3) Cardiopatía Valvular:

Enfrentamiento clínico de paciente con soplo cardíaco (nivel 3)

Diagnóstico, manejo y control de la enfermedad reumática (nivel 3)

Diagnóstico y manejo inicial de la estenosis e insuficiencia aórticas, y la estenosis e insuficiencia mitral (nivel 2)

Sospecha y diagnóstico inicial de las cardiopatías congénitas del adulto (nivel 1)

4) Arritmias Cardíacas:

Diagnóstico y manejo inicial de: fibrilación auricular paroxística, flutter auricular, extrasistolía ventricular benigna, bloqueos aurículo ventriculares (nivel 2)

Diagnóstico, manejo y control de: fibrilación auricular crónica y taquicardia paroxística supra ventricular (nivel 2)

Enfrentamiento inicial del paciente con arritmia y compromiso hemodinámica (nivel 2)

5) Urgencias Cardiovasculares Especiales:

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial del tromboembolismo pulmonar, la disección aórtica, el taponamiento cardíaco, el shock cardiogénico y la embolia cardiogénica (nivel 2)

GASTROENTEROLOGÍA

1) Enfermedad ácido-péptica:

Diagnóstico, manejo y control del reflujo gastroesofágico y la úlcera péptica (nivel 3).

2) Síndromes digestivos frecuentes:

Diagnóstico, manejo, seguimiento y control de los trastornos digestivos funcionales (nivel 3).

Diagnóstico y estudio inicial de la disfagia, la ictericia y la ascitis (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial de las hemorragias digestivas altas y bajas (nivel 2).

Sospecha y derivación de los trastornos motores del esófago (nivel 1)

Nociones de manejo específico de la hemorragia digestiva alta variceal y no variceal (nivel 1).

3) Alteraciones del tránsito intestinal:

Concepto, diagnóstico, manejo y seguimiento de diarreas agudas (nivel 3).

Concepto, diagnóstico y manejo inicial de las diarreas crónicas y el síndrome de mala absorción (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial de la diarrea asociada a antibióticos y de las parasitosis intestinales en el adulto (nivel 2).

Diagnóstico, manejo y control de la constipación simple (nivel 3), sospecha y manejo inicial de la secundaria (nivel 2).

Sospecha y diagnóstico inicial de las enfermedades inflamatorias intestinales y la enfermedad diverticular del colon (nivel 1).

Diagnóstico y manejo iniciales de los síndromes diarreicos en paciente con sida (nivel 2).

4) Enfermedades e insuficiencia hepáticas agudas:

Sospecha, diagnóstico, seguimiento y control de las hepatitis agudas A, B, C, por otros virus, por drogas y tóxicos (nivel 3).

Concepto, causas, diagnóstico y manejo inicial de las formas de insuficiencia hepática y sus factores de descompensación (nivel 2).

Indicaciones de vacunación en hepatitis por virus A y B.

5) Enfermedades e insuficiencia hepáticas crónicas:

Sospecha y diagnóstico de la cirrosis hepática por alcohol (nivel 3).

Causas de cirrosis y otras formas de daño hepático crónico (hepatitis crónica, esteato-hepatitis no alcohólica y enfermedades de depósito) (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial de la insuficiencia hepática crónica, sus factores precipitantes y complicaciones: hemorragia digestiva, ascitis, peritonitis bacteriana espontánea, insuficiencia renal, encefalopatía hepática y cáncer de hígado (nivel 2).

6) Tumores digestivos

Sospecha y derivación del cáncer esofágico, gástrico, colónico, pancreático, biliar y hepático (nivel 1).

7) Enfermedades pancreáticas

Sospecha y derivación de la pancreatitis aguda y crónica (nivel 1).

NEFROLOGÍA

1) Infecciones del Tracto Urinario

Diagnóstico, manejo y control de la cistitis aguda y la pielonefritis aguda no complicada (Nivel 3)

Concepto y manejo de bacteriuria asintomática (Nivel 3)

Sospecha y manejo inicial de la pielonefritis aguda complicada (Nivel 2)

HIPERTENSION ARTERIAL

1) Hipertensión Arterial esencial:

Epidemiología, diagnóstico, estudio inicial, manejo y control de la hipertensión arterial esencial (Nivel 3)

Concepto, manejo inicial, seguimiento y control de las crisis, emergencias y urgencias hipertensivas (Nivel 2)

2) Hipertensión Arterial secundaria:

Sospecha y diagnóstico inicial de la hipertensión arterial secundaria (Nivel 2)

2) Insuficiencia Renal Aguda:

Concepto, reconocimiento, manejo inicial y seguimiento de la insuficiencia renal aguda pre-renal y post-renal (obstructiva) (Nivel 2)

Diagnóstico y manejo inicial de la enfermedad tubular aguda y la glomerulonefritis rápidamente progresiva (nivel 2)

3) Insuficiencia Renal Crónica:

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial de la insuficiencia renal crónica y el síndrome urémico (Nivel 2)

Conceptos generales de diálisis (hemo y peritoneodiálisis) y trasplante renal (Nivel 1)

4) Nefropatías tubulo-intestinales:

Causas, sospecha y diagnóstico inicial de las Nefropatías tubulo-intestinales (Nivel 1)

5) Enfermedades Glomerulares:

Diagnóstico y manejo inicial de los síndromes nefrítico y nefrótico (Nivel 2)

Concepto y sospecha clínica de las glomerulopatías primarias y secundarias (Nivel 1)

Concepto, diagnóstico y manejo inicial de las nefropatías diabética (Nivel 2) y lúpica (Nivel 1)

6) Hematuria:

Diagnóstico y estudio inicial de la hematuria glomerular y no glomerular (Nivel 2)

7) Alteraciones Hidroelectrolíticas y Acido-Base:

Reconocimiento, estudio, diagnóstico etiológico y manejo del síndrome edematoso (Nivel 3)

Diagnóstico, manejo y seguimiento de la hipovolemia (Nivel 3)

HEMATO-ONCOLOGIA

1) Anemias y poliglobulia:

Diagnóstico y manejo de la anemia ferropriva (nivel 3).

Sospecha, diagnóstico inicial y seguimiento de la anemia de las enfermedades crónicas, la anemia megaloblástica y las anemias hemolíticas (nivel 2).

Sospecha, diagnóstico inicial y seguimiento de la poliglobulia primaria y secundaria (nivel 2).

Uso clínico de hemoderivados.

2) Síndromes hemorrágicos:

Sospecha y diagnóstico inicial de las coagulopatías congénitas (hemofilias y Von Willebrand) y las adquiridas y de los púrpuras trombopénicos y vasculares (nivel 2).

Uso clínico de terapia anticoagulante.

3) Enfermedades de la médula ósea:

Sospecha diagnóstica y manejo inicial de la hipofunción y falla medular (nivel 1).

Sospecha diagnóstica y manejo inicial del mieloma múltiple y otras disproteinemias relacionadas (nivel 1).

Reconocimiento y tratamiento inicial de los síndromes mieloproliferativos crónicos y síndromes mielodisplásicos (nivel 1).

Alteraciones leucocitarias en el hemograma, sospecha y derivación de las leucemias (agudas y crónicas) y los linfomas (nivel 1).

4) Urgencias hemato-oncológicas:

Diagnóstico y manejo de la neutropenia febril (nivel 2)

Sospecha y tratamiento inicial de la lisis tumoral aguda, la hipercalcemia, la trombopenia severa, la

coagulopatía adquirida, la coagulación intravascular diseminada y el síndrome de compresión medular (nivel 2)

5) Oncología

Prevención y diagnóstico precoz dirigido de las formas más prevalentes de cáncer en nuestro medio (nivel 2).

Manejo del paciente terminal y del dolor crónico (nivel 2).

Fundamentos, indicaciones y limitaciones de la cirugía oncológica, la radio y la quimioterapia.

REUMATOLOGIA

1) Síndromes dolorosos regionales:

Diagnóstico y manejo del lumbago mecánico y la lumbociática; de la cervicalgia y la cervicobraquialgia (Nivel 2)

Sospecha diagnóstica y manejo inicial de la columna dolorosa, el lumbago infeccioso y el tumoral (Nivel 2)

Diagnóstico y manejo del hombro doloroso. (nivel 2)

2) Artrosis:

Diagnóstico, manejo inicial y criterios de derivación, seguimiento y control de la artrosis (Nivel 2)

3) Pelviespondilopatías:

Sospecha diagnóstica, manejo inicial de Artritis reactivas (nivel 2)

Sospecha diagnóstica y manejo inicial de la Espondiloartritis anquilosante, la artropatía psoriática y las artropatías enteropáticas (Nivel 1)

4) Mesenquimopatías y vasculitis:

Sospecha diagnóstica, manejo inicial y seguimiento del lupus eritematoso sistémico, la polimiositis, la dermatomiositis, el síndrome de Sjögren, la esclerosis sistémica progresiva, la artritis reumatoide y las vasculitis sistémicas (Nivel 1)

Conocer e interpretar los exámenes inmunológicos útiles en el diagnóstico diferencial de las mesenquimopatías (AAN, cDNA, aENA1, C3, C4) (Nivel 1)

Sospecha diagnóstica del síndrome antifosfolípidos (Nivel 1)

5) Osteo artropatías metabólicas:

Diagnóstico, manejo, seguimiento y control de la osteoporosis (Nivel 3)

Diagnóstico y manejo de la artropatía por cristales (Nivel 2)

6) Reumatismos no articulares:

Sospecha diagnóstica y manejo inicial de la Fibromialgia y los principales Reumatismos de Partes Blandas (Bursitis, Tendinitis y Síndromes de atrapamiento (Nivel 1)

7) Artritis:

Diagnóstico diferencial de la monoartritis aguda y sospecha y manejo inicial de la artritis séptica (Nivel 2)

Diagnóstico diferencial de las poliartritis (Nivel 1)

INMUNOLOGÍA

1) Inmunodeficiencias primarias y secundarias:

Definición y clasificación, evaluación inmunológica y tratamiento inicial y derivación (Nivel 2)

2) Enfermedades alérgicas:

Diagnóstico, estudio y tratamiento de la rinoconjuntivitis, el asma bronquial, la anafilaxis, la urticaria y el angioedema (Nivel 3).

Manifestaciones clínicas, evaluación y tratamiento de la alergia a drogas (Nivel 3)

Diagnóstico y manejo inicial de las dermatitis atópicas (Nivel 2).

3) Vacunas:

Concepto, generalidades y tipos de vacunas; sus indicaciones y contraindicaciones en el adulto no inmunocomprometido (Nivel 2)

4) Sida: (será evaluado en Infectología)

Conceptos de epidemiología mundial y nacional, vías de transmisión y prevención (Nivel 3).

Evolución natural y clasificación en etapas clínicas y según recuento de linfocitos CD4 (Nivel 3).

Reconocimiento de formas clínicas: síndrome retroviral agudo, manifestaciones diagnósticas de sida, complicaciones infecciosas y tumorales (Nivel 2).

Proceso diagnóstico y exámenes complementarios

Manejo inicial, medidas específicas de prevención de infecciones y conceptos de terapia anti-retroviral (Nivel 2).

ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y NUTRICION

1) Enfermedades tiroideas:

Sospecha, diagnóstico inicial y seguimiento del bocio, el hipotiroidismo y el hipertiroidismo (Nivel 2)

Sospecha diagnóstica y derivación del cáncer tiroideo y las tiroiditis (Nivel 1)

2) Diabetes Mellitus:

Diagnóstico, estudio, objetivos terapéuticos, manejo inicial y control de la Diabetes Mellitus tipos 1 y 2 (Nivel 3)

Reconocimiento, manejo inicial y derivación de las complicaciones agudas de los diabéticos (Nivel 2)

Diagnóstico, prevención y seguimiento de las complicaciones crónicas de la diabetes (Nivel 2)

Manejo y seguimiento de los factores de riesgo cardiovascular en los pacientes diabéticos (Nivel 2)

Sospecha, diagnóstico y manejo inicial de la diabetes gestacional (Nivel 1)

3) Enfermedades hipofisarias y suprarrenales:

Sospecha y manejo inicial de la insuficiencia suprarrenal, tanto aguda como crónica, el síndrome de Cushing, los tumores hipofisarios y el hipopituitarismo (Nivel 1)

4) Dislipidemias:

Etiopatogenia y clasificación, objetivos terapéuticos y manejo (Nivel 3)

5) Enfermedades endocrinas sexuales:

Enfrentamiento clínico inicial de las amenorreas, el hirsutismo, el climaterio y el hipogonadismo masculino (Nivel 1)

6) Alteraciones nutricionales:

Requerimientos y evaluación nutricionales del adulto sano y enfermo (Nivel 3)

Diagnóstico y manejo inicial de la desnutrición y los síndromes carenciales (Nivel 3)

Diagnóstico completo y seguimiento de la obesidad (Nivel 2)

Asistencia nutricional enteral (Nivel 3) y parenteral (Nivel 1)

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

1) Síndromes febriles infecciosos:

Diagnóstico y enfrentamiento del síndrome febril prolongado y de la fiebre de origen desconocido (nivel 3).

Diagnóstico y manejo de la fiebre tifoidea y paratifoidea (nivel 3).

Sospecha diagnóstica y manejo inicial de la leptospirosis, malaria, dengue y brucelosis (nivel 2).

2) Infecciones virales comunes:

Diagnóstico y manejo de la influenza y de las enfermedades eruptivas no complicadas (nivel 3).

Diagnóstico y manejo inicial del síndrome mononucleósico (nivel 2).

3) Infecciones bacterianas:

Diagnóstico, manejo y seguimiento de la amigdalitis aguda (nivel 3).

Sospecha y manejo inicial del flegmón sub-maxilar, submandibular y del piso de la boca (nivel 2).

Sospecha diagnóstica y manejo inicial de la angina ulcero-necrótica, ulcero-membranosa y pseudo-membranosa, la adenitis y el adenoflegmón (nivel 1).
 Diagnóstico y manejo de las infecciones de piel y subcutáneo: celulitis, erisipela (nivel 3).
 Sospecha y manejo inicial de la infección invasiva de partes blandas: fascitis y miositis necrotizante (nivel 2).
 4) Infecciones por hongos:
 Sospecha diagnóstica y manejo inicial de las micosis invasoras: aspergillosis, candidiasis, mucormicosis (nivel 1).
 5) Enfermedades de transmisión sexual:
 Diagnóstico, manejo inicial y seguimiento de las principales ETS
 Conocimientos básicos y manejo inicial de la sífilis primaria, secundaria, terciaria y congénita (nivel 1).
 6) Sepsis
 Concepto y definición de respuesta inflamatoria sistémica y sepsis, sepsis grave, shock séptico y disfunción orgánica múltiple (nivel 3).
 7) Infecciones intrahospitalarias
 Concepto de infección intrahospitalaria y sus principales formas: neumonía nosocomial, infección urinaria asociada a catéter vesical, infecciones del torrente sanguíneo (nivel 2).
 Prevención y salud del personal (nivel 2).
 8) Antibioterapia
 Concepto, tipos y clasificación de agentes antimicrobianos útiles en clínica (nivel 3).
 Fundamentos del uso racional de antibióticos: indicaciones, interacciones, contraindicaciones y reacciones adversas (nivel 3).
 9) Sida:
 Conceptos de epidemiología mundial y nacional, vías de transmisión y prevención (Nivel 3).
 Evolución natural y clasificación en etapas clínicas y según recuento de linfocitos CD4 (Nivel 3).
 Reconocimiento de formas clínicas: síndrome retroviral agudo, manifestaciones diagnósticas de sida, complicaciones infecciosas y tumorales (Nivel 2).
 Proceso diagnóstico y exámenes complementarios
 Manejo inicial, medidas específicas de prevención de infecciones y conceptos de terapia anti-retroviral (Nivel 2).

GERIATRÍA

1) Fisiología del envejecimiento
 Identificar los cambios normales y anormales del envejecimiento (Nivel 2)
 2) Alteraciones neuropsiquiátricas:
 Diagnóstico, manejo y control del paciente con demencia, depresión, confusión aguda y agitación sicomotora (Nivel 3)
 Diagnóstico y manejo inicial del paciente con accidente vascular encefálico, temblor y trastornos de la marcha (Nivel 2)
 3) Farmacología del adulto mayor
 Diagnóstico y manejo inicial de las intoxicaciones por fármacos (Nivel 2).
 Farmacocinética y farmacodinamia normal y anormal durante el envejecimiento (Nivel 1)
 4) Caídas y alteraciones del equilibrio
 Causas, manejo básico y prevención de las caídas (Nivel 2)
 5) Alteraciones osteo-articulares:
 Diagnóstico y manejo inicial de la fractura de cadera y de la osteoporosis (Nivel 2).
 6) Alteraciones vasculares:
 Diagnóstico y manejo inicial de las insuficiencias arterial y venosa de extremidades inferiores (Nivel 2).
 7) Condiciones especiales:
 Diagnóstico diferencial y manejo inicial de la hipotensión postural y el síncope; de la incontinencia

urinaria; de las úlceras por presión; y de la constipación y los fecalomas (Nivel 2).

URGENCIAS MÉDICAS

1) Urgencias cardiovasculares:

Diagnóstico y manejo del shock hipovolémico (nivel 3).

Diagnóstico, manejo inicial y derivación del shock séptico y cardiogénico (nivel 3).

Diagnóstico y manejo de la crisis hipertensiva (nivel 3).

Identificación, manejo inicial y derivación de las urgencias y emergencias hipertensivas (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial del paciente con síndrome coronario agudo y el tromboembolismo pulmonar (nivel 2).

Diagnóstico y manejo trombolítico del infarto con supradesnivel de segmento ST (nivel 3).

2) Paro cardio-respiratorio:

Diagnóstico y manejo básico y avanzado del PCR con maniobras de resucitación cardio-pulmonar-cerebral (nivel 3).

Manejo de la vía aérea: intubación oro-traqueal, respiración artificial y administración de medicamentos por tubo (nivel 2).

Reconocimiento de ritmo cardíaco y manejo específico, incluyendo desfibrilación (nivel 2).

Acceso venoso y uso de drogas en PCR (nivel 2).

3) Urgencias endocrino-metabólicas:

Diagnóstico y manejo inicial de las complicaciones diabéticas agudas: hipo e hiperglucemia, cetoacidosis y coma hiperosmolar (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial de la insuficiencia suprarrenal aguda, la tormenta tiroidea, el mixedema grave, y la hipercalcemia (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial de las alteraciones electrolíticas y ácido-base agudas: hipo e hipernatremia, hipo e hiperkalemia; acidosis y alcalosis metabólicas (nivel 2).

4) Intoxicaciones:

Diagnóstico y manejos iniciales de las intoxicaciones por fármacos y otros agentes, domésticos y laborales (nivel 2).

5) Anafilaxia:

Diagnóstico y manejo inicial de las reacciones alérgicas agudas y de la anafilaxia (nivel 2).

6) Alteraciones de la termorregulación:

Diagnóstico y manejo inicial de la hipo e hipertermia (nivel 2).

7) Urgencias neurológicas:

Diagnóstico y manejo inicial del paciente con compromiso de conciencia, desde el síncope al coma (nivel 2).

Diagnóstico y manejo inicial del estatus convulsivo (nivel 2).

TABLA DE COMPETENCIAS PSICOMOTORAS

a) Toma de electrocardiograma

b) Aspiración de vía aérea

c) Colocación de sonda vesical

d) Toma de muestra de sangre venosa

e) Colocación de vía venosa periférica.

f) Punción ascítica diagnóstica y evacuadora

g) Punción pleural diagnóstica y evacuadora

f) Punción lumbar diagnóstica

h) Realización de maniobras de reanimación cardiopulmonar

i) Colocación de sonda nasogástrica y rectal

Metodologías:

1) Actividades clínicas

a) Salas de Medicina

- Visita del Servicio de Medicina
- Reunión clínica del Servicio de Medicina

b) Policlínicos de Medicina

c) Turnos de Residencia

2) Actividades grupales:

a) Lecturas dirigidas

b) Clase expositiva

c) Casos clínicos

d) Seminarios

e) Talleres

f) Simulación

3) Bitácora electrónica:

Para cumplir los objetivos señalados, los internos participan en **actividades clínicas**, con intención y supervisión docente, incorporándose al trabajo en equipo de:

- Actividades clínicas, hospitalarias y ambulatorias.
- Residencia médica (turnos)

Además, deben participar activamente en las **actividades grupales** correspondientes a las secciones en las que estén rotando, según las disposiciones locales.

Las **actividades clínicas** se llevan a efecto en forma de rotaciones, en salas hospitalarias y policlínicos, cada una con un estilo de trabajo propio y diferente de la otra, en unidades de trabajo que reciben pacientes con patologías características y cuentan con equipos e implementos especialmente capacitados para su atención.

Frente a **todo paciente hospitalizado**, el interno debe participar en la elaboración reflexiva de los ingresos, las evoluciones clínicas y el alta de los pacientes que les son asignados, incorporándose a las discusiones diagnósticas y terapéuticas que cada caso amerite. La **Ficha Clínica**, además de incluir información administrativa, debe reflejar la lógica del método clínico aplicada al caso particular del paciente, en forma completa, clara y ordenada. El interno, junto al médico de sala correspondiente, evoluciona diariamente a sus pacientes, participa de las reuniones de entrega de turnos, así como de las visitas que realicen los especialistas a sus pacientes. Las epicrisis y resúmenes y de egreso también son de su responsabilidad.

En Sala de Medicina, el(la) interno(a) debe estar a cargo de **no menos de cuatro ni más de ocho camas contiguas (de una misma Sala)**, siempre bajo la supervisión de un médico. Las indicaciones médicas y las recetas son responsabilidad directa del médico tratante.

La realización de trámites relativos a la atención de pacientes no es de responsabilidad del interno quien, sin embargo, puede colaborar con ellos, en conjunto con los becados y médicos tratantes, considerando los horarios de trabajo habituales y dando preferencia a las actividades académicas y asistenciales.

En Policlínicos o Consultorios se deben lograr diagnósticos en forma rápida y oportuna, resolviendo en forma ambulatoria la mayor parte de los enfermos recibidos. Cuando es necesario, el paciente es derivado a una subespecialidad u hospitalizado según corresponda. En Policlínico de Medicina, los internos deben atender no menos de cuatro ni más de ocho pacientes al día, según sean pacientes nuevos o controles, siempre bajo la supervisión de un médico, responsable del manejo de pacientes (estudio y tratamiento; alta, control u hospitalización). Los internos también deben participar activamente en las reuniones docente-asistenciales de Policlínicos, según lo dispuesto localmente.

Los internos participan en forma sucesiva en estos diferentes niveles y modalidades de atención, cada uno con su tipo de pacientes y forma de trabajo. De preferencia deben atender **pacientes nuevos**, derivados desde atención primaria o secundaria, así como **casos de interés particular** por ser característicos y ejemplos de patrones diagnósticos.

En todas estas unidades tienen, a lo menos, un médico tutor entrenado en el trabajo propio de esa unidad.

En todos estos niveles y unidades los Internos **deben confeccionar las historias clínicas, plantear y fundamentar las hipótesis diagnósticas y proponer un plan de diagnóstico y/o de terapia**. El registro de datos en la ficha clínica se considera una muestra de la capacidad de elaborar y desarrollar el pensamiento clínico. En todas estas labores comparte y es visado por el médico responsable de cada enfermo.

Los **Turnos de residencia** corresponden a la organización del trabajo médico en equipos que resuelven las demandas asistenciales presentadas en horario no hábil, fundamentalmente la realización de ingresos de pacientes. El turno es liderado por un Jefe de Turno, secundado por becados e internos de medicina. La distribución de los internos depende de sus autoridades, mientras que las actividades dentro del turno, su supervisión y posterior evaluación dependen dentro de cada sección del Jefe de Turno correspondiente. Cada Interno debe hacer, a lo menos, un turno de noche a la semana.

Se permite el cambio de turno, siempre y cuando sea autorizado en forma escrita por los Jefes de turno involucrados. Las inasistencias se regulan por las mismas normas que el resto del internado.

Bitácora Electrónica:

Los Internos deberán llevar un registro digital de las actividades asistenciales y académicas realizadas durante su rotación ingresándolas en la aplicación "Bitácora electrónica. Facultad de Medicina Universidad de Chile", la cual debe ser descargada a través de Apple-Store o Google-Play en forma gratuita. Además se debe indicar la forma de participación y el grado de acompañamiento en cada una de ellas. Se espera que el número mínimo de ingresos a la bitácora sean 30 semanales, incluyendo actividades de sala, policlínico, turnos, reuniones, visitas, procedimientos, seminarios, etc.

Las ACTIVIDADES ASISTENCIALES son: 1) Ingreso o 2) Control en Servicio de Urgencia, 3) Ingreso o 4) Control en Policlínico, 5) Ingreso o 6) Control en Sala, 7) Procedimientos, 8) Alta de pacientes y 9) Visitas Clínicas. Las formas de participación son: realiza, apoya o presencia. El acompañamiento es: tutor presente, tutor evalúa o sin tutor.

Las ACTIVIDADES ACADÉMICAS son: 1) Reunión clínica y 2) Seminarios. En las reuniones clínicas las formas de participación son: expone o asiste; el acompañamiento es: Tutor asesora o autónomo. En los Seminarios las formas de participación son: expone o asiste; el acompañamiento es: Tutor asesora o Tutor acompaña.

La información obtenida será de gran importancia para perfeccionar la docencia en los Internados de la Carrera de Medicina.

Evaluación:

El Interno es permanentemente evaluado; cada una de sus actividades da lugar a una nota de acuerdo a una pauta de evaluación práctica pre-establecida. El conjunto de notas ponderadas constituyen las notas prácticas y teóricas del internado.

La nota final del internado se determina mediante la consideración de las siguientes calificaciones:

1) Nota Práctica, compuesta por:

- La notas de cada una de las rotaciones, cuyo promedio pondera un 35% de la nota final.
- La nota del Profesor Encargado del Internado (evaluación del portafolio y de actividades grupales), ponderada en un 15%.
- La nota del examen clínico objetivo estructurado (OSCE), ponderado en un 15%. Para presentarse a este examen se exige tener aprobadas las pasadas precedentes.

3) Nota teórica, compuesta de tres pruebas escritas de preguntas de elección múltiple, cada una ponderada en 10%.

NOTA FINAL DEL INTERNADO DE MEDICINA		
Nota Práctica 70%	Rotaciones (salas y policlínicos)	35%
	Examen clínico objetivo estructurado (ECO)	15%
	Nota Profesor Encargado de Curso (Seminarios, Turnos, otros)	15%
	Bitácora electrónica	5%
Nota Teórica 30%	Pruebas teóricas	30%

PAUTA EVALUACION DE ACTIVIDADES PRACTICAS DEL INTERNO

Interno (a):	A ser llenado por PEC
Rotación:	
Fecha rotación:	

Al docente evaluador: por favor califique en todos los ítemes, de acuerdo a la siguiente escala: 7= excelente/siempre; 6= bueno/generalmente; 5= más que suficiente/frecuentemente; suficiente/a veces; 3= insuficiente; 2= malo; 1= muy malo

HABITOS Y ACTITUDES	
Asiste puntualmente y participa activamente en todas las actividades programadas.	
Demuestra respeto por el paciente y sus familiares, actuando responsablemente frente a ellos.	
Demuestra respeto por sus compañeros, los equipos de salud y docente, y capacidad para integrarse al trabajo grupal.	
HABILIDADES Y DESTREZAS	
Elabora en forma adecuada, completa, con orientación diagnóstica y de manejo, las historias y fichas clínicas de los pacientes a su cargo.	
Presenta en forma adecuada, en forma oral y escrita, las historias y fichas clínicas de los pacientes a su cargo, demostrando conocimiento cabal de ellas.	
Demuestra un adecuado nivel de autonomía en sus actividades clínicas y académicas, incluyendo el cumplimiento de normas y aceptación de críticas.	
Demuestra buen juicio clínico y actúa con buen criterio en la solución de los problemas que le plantean sus pacientes.	
CONOCIMIENTOS	
Demuestra poseer conocimientos para enfrentar enfermos con las patologías explicitadas y jerarquizadas en el temario del Programa de Internado	
Fundamenta hipótesis diagnósticas, interpreta exámenes complementarios adecuadamente, evoluciona con línea de pensamiento claro y justifica conductas tomadas.	
Demuestra capacidad de adquirir y actualizar sistemáticamente conocimientos y corregir deficiencias.	

Nombre y Firma responsable:

Fecha: _____

PAUTA EVALUACIÓN DE SEMINARIO

NOMBRE INTERNO:

NOMBRE DOCENTE.....

TEMA:.....

FECHA DEL SEMINARIO:.....

FECHA PRIMER CONTACTO INTERNO-DOCENTE:.....

ESCALA: 7 = excelente/siempre; 6 = bueno/generalmente; 5 = más que suficiente/frecuentemente; 4 = suficiente/a veces; 3 = insuficiente, 2 = malo, 1 = muy malo

ASPECTO A EVALUAR	PONDERACION	NOTA
Preparación oportuna	5%	
Puntualidad	5%	
Calidad de la exposición por el interno	15%	
Calidad de la presentación (apoyo audiovisual)	15%	
Calidad de los contenidos	40%	
Interacción con el grupo -pregunta por dudas? - aclara dudas?	20%	
	Nota final	

.....

FIRMA DOCENTE

TEMARIOS DE PRUEBAS ESCRITAS DEL INTERNADO

- 1) Primera prueba: 40 preguntas: 14, 13 y 13, respectivamente: **Lunes 14 de Septiembre de 2015**
 - Respiratorio
 - Reumatología e inmunología
 - Infectología
- 2) Segunda prueba: 40 preguntas: 14, 13 y 13, respectivamente: **Martes 13 de octubre de 2015**
 - Cardiología
 - Endocrinología, Nutrición y Diabetes
 - Geriatria y Urgencias
- 3) Tercera prueba: 40 preguntas: 14, 13 y 13, respectivamente: **Lunes 09 de noviembre de 2015**
 - Gastroenterología
 - Nefrología
 - Hematología y oncología

Nota: Se enfatiza que los contenidos respecto de SIDA se consideran dentro del tema de infectología. Se considera 60% para nota 4 y se descontará puntaje por respuestas incorrectas (4 incorrectas descuentan una correcta).

OSCE: semana del 11 al 13 de noviembre de 2015

- a) Será común para los 5 Campus
- b) Para presentarse al OSCE se exige a los internos que tengan sus rotaciones debidamente aprobadas.
- c) La nota del OSCE formará parte de la nota práctica. De ser menor a 4, obliga a una segunda evaluación de forma y momento a determinar por esta Comisión.

Requisitos de asistencia:

Los requisitos de asistencia se ajustan a lo estipulado en el Reglamento General del Internado (Santiago, 30 de Septiembre de 2008).

Por ser el Internado una actividad práctica, la exigencia de asistencia es de un 100% para todas las actividades del Programa de cada rotación.

Las inasistencias debidamente justificadas deberán ser recuperadas en un 100%, en tiempo y horario equivalentes, bajo supervisión y previa autorización del Profesor Encargado del Internado.

La inasistencia no deberá exceder 5 (cinco) días hábiles, si fuese mayor deberá prolongarse la rotación. Si la inasistencia a cualquier tipo de internado o a cualquiera de sus rotaciones excede el 20% de su duración ella deberá ser repetida en su totalidad.

Las actividades de recuperación (turnos extraordinarios, actividades de sábados o domingos, u otras), deberán realizarse bajo la supervisión de un docente de la unidad curricular o rotación correspondiente, con aplicación de los artículos 17 al 19 y 21 del Reglamento General de Estudios, D.E. N° 0010109 del 27 de agosto de 1997.

Justificación de inasistencias:

Las inasistencias deben ser debidamente avisadas y justificadas. El aviso debe ser en las primeras 24 horas y la justificación en Secretaría de Estudios en los plazos establecidos en el Reglamento General del Estudiante. Sólo son recuperables las inasistencias justificadas.

Las inasistencias no recuperadas y las no justificadas son causales de reprobación del Internado.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de certificación por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

La inasistencia a una actividad práctica deberá ser comunicada en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada

Recuperaciones:

La Escuela ha acordado un máximo recuperable de inasistencias de 10 días hábiles, considerando las limitaciones de tiempo entre los distintos internados. El Profesor Encargado del Internado determina la oportunidad y modalidad de **recuperación**, en atención a las disponibilidades del Departamento. El cumplimiento de la asistencia es requisito para aprobar el Internado.

Inasistencia a evaluaciones: deben ser justificadas oportunamente y se recuperan de la siguiente forma:

Primera y segunda prueba teóricas: el día previo a la tercera prueba, con una prueba equivalente, confeccionada a nivel local.

Tercera prueba teórica: antes de siete días de su fecha original, con una prueba equivalente, confeccionada a nivel local.

OSCE: según lo acordado por la comisión formada por el conjunto de Profesores Encargados de Internados de Medicina.

Estos requisitos de asistencia concuerdan con la Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias-carreras de pregrado (Nº1466, 16 Octubre 2008).

EXAMEN DE PRETÍTULO DE MEDICINA INTERNA

Una vez aprobado el Internados de Medicina Interna, el alumno puede rendir el Examen de Pretítulo.

Requisitos aprobación Internado de Medicina:

- 1) Asistencia completa
- 2) Inasistencias recuperadas
- 3) Participación de actividades grupales (seminarios y talleres)
- 4) Aprobación de rotaciones
- 5) Evaluaciones teóricas y práctica con calificación igual ó superior a cuatro (4,0)

El Examen de Pretítulo (Pregrado) consiste en una evaluación de carácter teórico-práctico con uno o más pacientes, en el que se ponderan la realización de la anamnesis, el examen físico, las hipótesis diagnósticas, los planteamientos terapéuticos y la actitud frente al paciente.

Se rinde ante una comisión formada, por al menos 2 académicos de los cuales al menos uno debe ser de la jerarquía Profesor en cualquiera de sus niveles, de nuestra universidad y designados por el Departamento respectivo.

Los internos que sean reprobados en el Examen de Pretítulo (Pregrado) deben repetirlo dentro de los 7 días siguientes al examen. Si nuevamente es reprobado, el interno debe realizar una práctica adicional, cuyas características se definirán conforme al reglamento vigente.

Para autorizar un nuevo Examen de Pretítulo (Pregrado) completo en 2º oportunidad, el Profesor Encargado de Curso debe acreditar el total cumplimiento de la asistencia y las demás exigencias

estipuladas por la comisión examinadora. Este examen debe ser realizado al término de la práctica adicional dentro de un plazo máximo de siete días, frente a una comisión especial conformada por académicos de nivel Profesor y entre ellos debe incluirse un representante de la Escuela de Medicina. El interno que repruebe un Internado en 2º oportunidad queda eliminado de la Carrera.

Bibliografía: Básica / Complementaria

Básica

- 1.- Fauci, Anthony. Harrison: Principios de medicina interna. 17a. ed. Mcgraw-Hill, 2008.
2. - Rozman Borstnar, Ciril. Medicina Interna (Farreras-Rozman). 16a. ed. Madrid: Elsevier, c2009.
- 3.- Bases de Medicina Clínica para Estudiantes de Medicina (<http://www.basesmedicina.cl/>).

Complementaria

- **Enfermedades respiratorias.** Rodríguez Duque, Juan Carlos. 2a. ed. Mediterráneo, 2010.
- **Semiología Médica.** Goic, Alejandro et al. 2ª ed. Editorial Mediterráneo, Santiago, Chile, 1999.
- **Aparato Respiratorio: Fisiología y Clínica.** Cruz-Mena, Edgardo, Moreno Bolton, Rodrigo. 4º ed. Editorial Mediterráneo, Santiago, Chile, 1999.
- **Enfermedades Gastrointestinales y Hepáticas.** Sleissenger y Fordtran. 6ª ed.
- **Tratado de Enfermedades Renales.** Greenberg a. 2ª ed, Harcourt, Madrid, España, 1999.
- **Tratado de Cardiología.** Braunwald et al. 5ª ed. Mc Graw-Hill. Interamericana, México, 1999.
- **Electrocardiografía Clínica.** Castellano Reyes, Carlos. Harcourt, Madrid, 1996.
- **Enfermedades Infecciosas: Principios y Práctica.** Mandell, G et al. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.
- **Hematología. Diagnóstico y Terapéutica.** Osorio G et al. Edit. Mediterráneo, Stgo., Chile, 1997.
- **Manual de Medicina Intensiva.** 2ª ed, Harcourt Brace, Madrid, España, 2001.
- **Endocrinología Clínica.** Rodríguez J. et al. 1ª ed, Publicaciones Técnicas Mediterráneo, Santiago, Chile, 2000.
- **Tuberculosis.** Farga, Victorino. 2ª ed. Editorial Mediterráneo, Santiago, Chile, 1992.
- **Diabetes Mellitus.** García de los Ríos M y Durruty P (editores). 2da edición. Fundación de Investigación y Perfeccionamiento Médico. Arancibia Hnos. y Cía. Ltda. Santiago, Chile, 2003.
- **Reumatología.** Arís H y Valenzuela F (editores). Fundación de Investigación y Perfeccionamiento Médico. Arancibia Hnos. y Cía. Ltda. Santiago, Chile, 1995.
- **Medical Management of HIV Infection 2000-2001 .** Bartlett J, Gelhent J. Johns Hopkins University, School of Medicine, 2000.
- **Clasificaciones y Esquemas Diagnósticos Clínicos.** Esteban Parrochia y Colaboradores. Fundación de Investigación y Perfeccionamiento Médico. Arancibia Hnos. y Cía. Ltda. Segunda edición. Santiago, Chile, 2003.
- **Antibioterapia Clínica.** González H y colaboradores. Fundación de Investigación y Perfeccionamiento Médico. Arancibia Hnos. y Cía. Ltda. Santiago, Chile, 2002.
- **Medicina Intensiva.** Buggedo G, Castillo L, Dougnac L. 1ra. ed. Edit. Mediterráneo, Stgo., Chile, 2005.
- **El Libro de la UCI.** Paul Marino. Editorial Masson. Barcelona, España. Segunda Edición 1998.
- **Sida.** Sepúlveda C, Afani A. Editorial Mediterráneo. Tercera Edición, Santiago, Chile, 2002.